



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información
en Materia de Transparencia
OFICIO NO. SGG/121/UIP/2011
25 de mayo 2011

C. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
P R E S E N T E .

En atención a su solicitud No. 153511 presentada por el sistema INFOMEX el día 24 de mayo del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí en la cual solicita:

"FECHA DE PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO TECNICO CATASTRAL PARA EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ".

Por lo Anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y 17 bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y los artículos 8, 71 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, le comunicamos que la fecha de publicación es el 14 de Febrero del 2002.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA


LIC. FERNANDO DIBILDOX TORRES

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

c.c. Lic. Marco Antonio Aranda Martínez , Secretario General de Gobierno.
c.c. Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Subsecretario Jurídico y de Servicios.
L'FDT/SUN/